



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Diario  mx

0

15/02/2024

OPINIÓN



## Rentarle al Infonavit

La vivienda es tan importante en el norte del país como en el sur, a pesar de que algunos programas de vivienda se enfocan más a estados sureños, Chihuahua capital y Ciudad Juárez, han demostrado no solo necesidad, sino determinación por la adquisición de este derecho

La vivienda es tan importante en el norte del país como en el sur, a pesar de que algunos programas de vivienda se enfocan más a estados sureños, Chihuahua capital y Ciudad Juárez, han demostrado no solo necesidad, sino determinación por la adquisición de este derecho, pues, según el propio Infonavit, se otorgaron 18 mil 400 de 2020 a la fecha, colocándose en el segundo lugar a nivel nacional. Otra muestra de este interés es que más de 30 mil personas en Juárez convirtieron su crédito a pesos. Es por ello que no puede sino darnos más y mejores esperanzas a las y los juarenses, que la reforma propuesta por el presidente en la materia será plenamente aprovechada.

El “consumo” de la vivienda en Ciudad Juárez tiene distintas maneras de manifestarse, como lo mencionaba arriba, el estado es el segundo a nivel nacional en cuanto a créditos otorgados, sin embargo, también es una señal (preocupante claramente), el abandono de este bien, y es que, tan solo en la zona suroriente de las 124 colonias que existen, hay cerca de 25 mil casas deshabitadas.

Esta consecuencia no es necesariamente atribuible a alguna falta de interés de las personas que adquirieron el crédito, sino a las pésimas condiciones en que las viviendas fueron construidas, es decir, sin transporte, lejanas del centro de la ciudad, desoladas en colonias en medio de la nada, todo lo cual deviene en el abandono de los inmuebles, es decir, se debe a causas de fuerza mayor, no a una decisión de las personas que las adquirieron.

La reforma propuesta por el Ejecutivo Federal en materia de vivienda refrenda la máxima con la que este gobierno ha proyectado la política pública en este rubro, es decir, dejar de ver a la vivienda como un negocio y ser tratada como lo que realmente es: un derecho.

Es ese orden de ideas, la reforma al artículo 123 abre la posibilidad de contar con esquemas de arrendamiento social por parte del Infonavit, esto quiere decir que este instituto, primeramente volverá a ser constructor de vivienda, atribución de la cual se le privó hace poco más de 30 años, y segunda, podrá ser el casero de personas que busquen rentar una vivienda con opción a compra.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Diario  mx

0

15/02/2024

OPINIÓN

Los requisitos que se señalan es que las personas deben cotizar al menos un año, se establece que la renta de la vivienda no podrá ser mayor al 30% del salario de la persona trabajadora, y además, si después de 10 años la persona estuviese interesada en adquirir la vivienda, podría hacerlo y los 10 años en los que vivió ahí pagando renta, sean considerados para el crédito de compra de este inmueble.

Este es un esquema de arrendamiento social pues permite a las personas inquilinas una opción que se ajuste a sus necesidades de compra o renta de vivienda, sin que sea vista como un negocio, no, se trata en todo momento de observar dicha transacción desde una manera justa, sin alevosías o ventajas de ninguna índole.

La necesidad de viviendas en Juárez, particularmente en muchas colonias del distrito 03 es evidente, por lo que esperamos que, las y los legisladores, de todos los partidos seamos capaces de aprobar esta iniciativa y desde la Comisión de Vivienda, empezar a trabajar en las leyes secundarias para concluir el proceso legislativo y hacer realidad esta opción para las y los mexicanos.